



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Vigilancia Epidemiológica**

**Título:** Máster Universitario en Epidemiología y Salud pública

**Materia:** Especialidad en Investigación Epidemiológica

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 06MUES

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias.....	3
2. Contenidos/temario .....	4
3. Metodología .....	4
4. Actividades formativas .....	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación .....	6
6. Bibliografía.....	7
6.1. Bibliografía de referencia.....	7

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Especialidad en Investigación Epidemiológica</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Vigilancia Epidemiológica 6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Xxx xxxx</b> <u>xxxxxx</u>
-----------------	--------------------------------------

## 1.3. Introducción a la asignatura

El estudiante aprenderá a aplicar métodos de protección de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. Para ello, profundizará en las diferentes herramientas de información utilizadas para la vigilancia y monitorización del estado de salud de la población.

## 1.4. Competencias

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEE.04. Utilizar las diferentes herramientas de información para la vigilancia y monitorización del estado de salud de la población.

## 2. Contenidos/temario

- Introducción a la protección y prevención en salud. Vigilancia en salud pública. Clasificación, evaluación, gestión y control del riesgo. Comunicación del riesgo.
- Sistemas de autocontrol y vigilancia: análisis de peligros y puntos de control críticos.
- Investigación y análisis crítico de indicadores de proceso y resultado, registros, y sistemas de evaluación. Desarrollo e innovación.
- Investigación en el diseño, implementación y evaluación de impacto de programas de protección y prevención en salud.
- Análisis e Interpretación de datos epidemiológicos sobre salud ambiental: vigilancia, estimación, planes y programas.
- Interpretación de datos epidemiológicos sobre enfermedades crónicas y planificación: vigilancia, estimación, diseño de planes, programas y cribados.
- Investigación en prevención primaria de enfermedades crónicas.
- Innovación en sistemas de control y prevención en farmacovigilancia: alertas, intervenciones preventivas.
- Modelos de respuesta a alertas, brotes epidémicos y emergencias. Desarrollo de protocolos y procedimientos.
- Salud Internacional e innovación en cooperación internacional para la vigilancia epidemiológica.
- Investigación aplicada en prevención y protección de la salud.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de

carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados. A continuación, se detallan las actividades formativas de la Materia 1, de la que forma parte esta asignatura, estando la asignación de horas repartida de forma proporcional entre las 6 asignaturas que conforman esta materia (revisar guía del título):

### 1. Clases expositivas

Se trata de sesiones donde el profesor, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone los fundamentos teóricos de la asignatura. Las explicaciones parten de los materiales teóricos expuestos anteriormente (manual y documento SCORM) y pueden ser reforzadas con otros recursos complementarios

### 2. Clases de carácter práctico

Son sesiones de trabajo síncronas en las que el profesor desarrolla junto con los alumnos actividades prácticas que se basan en los fundamentos teóricos vistos en las clases expositivas. Pueden ser estudios de caso, resolución de problemas y/o diseño de proyectos, entre otros.

### 3. Tutorías

Las tutorías son sesiones individuales síncronas y asíncronas donde el estudiante y el profesor comparten información acerca del progreso académico del primero, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas que plantean los alumnos.

### 4. Trabajo autónomo

Estudio personal a partir de material recopilado y de las actividades realizadas dentro del aula, para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba. Esta prueba se realiza en tiempo real y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40%
La prueba es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Martínez Navarro, F. (2012). Vigilancia epidemiológica. McGraw-Hill España. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/50189?page=1>

Strom, B. L., Kimmel, S. E., & Hennessy, S. (Eds.). (2013). Textbook of pharmacoepidemiology. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Valencia, R. (2004). Sistemas de alerta: una prioridad en vigilancia epidemiológica. Gaceta Sanitaria - Ediciones Doyma, S.L. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/31981?page=1>